

Memorando Nro. FDG-ADM-M-2020-0001

Guayaquil, 02 de enero de 2020

PARA: Lic. Andrés Dario Tobón Castrellón
Interventor

ASUNTO: Cumplimiento de Ley de Transparencia sobre incumplimiento de Contratos.

De mi consideración:

Por medio del presente, en cumplimiento a la Ley de Transparencia literal j sobre el listado de empresas y personas que han incumplido contratos, se declara que, desde el 01 al 31 de diciembre de 2019, Federación Deportiva del Guayas no reporta casos de empresas o personas que hayan incumplido contratos suscritos con esta Institución.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
DEPORTE Y DISCIPLINA



Ing. Yolanda Natalia Beltran Peralta
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

mv